INSURGENCIA POPULAR



Organo oficial de prensa
del Partido Mexicano de los Trabajadores
Bucareli 20, 6o. piso / México 1, DF
No. 44 / Febrero de 1979 / $3.00



La visita del papa Juan Pablo II ● Urge organizarse políticamente
20 aniversario de la revolución cubana
Más carestía y explotación según la carta del gobierno al FMI

ARMANDO CASTILLEJOS PERVIVE EN EL PMT Y EN LA INTERSINDICAL



Por Flora Huerta Gómez

Comprometerse con los demás y dedicar energía y capacidades en el cumplimiento de ese compromiso es la única opción para quien decida conservar y enriquecer su calidad humana, a pesar de la sociedad injusta, individualizante, que nos ha tocado padecer.

El poeta chileno Pablo Neruda señalaba en sus memorias: "no aspiro sino a ser tan sencillo como mis compañeros; tan persistente e invencible como ellos lo son, nunca se aprende bastante de la humildad, nunca me enseñó nada el orgullo individualista que se encastilla en el escepticismo para no ser solidario del sufrimiento humano".

Armando Castillejos Ortiz, el abogado, coincidió en aspiraciones con Neruda, el poeta y optó por vivir. Y reconocemos su vida los militantes del Partido Mexicano de los Trabajadores y los miembros de la Intersindical que compartimos la tristeza por la pérdida del compañero de lucha.

Sólo los egoístas, los que actúan siempre en beneficio propio, mueren. El compañero Castillejos eligió vivir y vive. Así lo demostraron las guardias de los trabajadores ante su féretro cubierto por la bandera del PMT, el que fueran ellos —los trabajadores— quienes llevaran al compañero hasta la carrosa fúnebre. Lo demostraron todas las auténticas manifestaciones de cariño y respeto hacia el hombre, el profesionista y el político por parte de sus compañeros de luchas sindical y partidaria.

Ni autoridades ni abogados patronales pudieron dejar de reconocer la vida de un hombre comprometido profesional y políticamente con la causa más trascendente: la lucha al lado de los desposeídos.

Otra lección de vida la tuvimos en la entereza con que la compañera Adela Salazar Carbajal —secretaria de Trabajo y Conflictos del Comité Nacional de nuestro partido— enfrentó la ausencia física de su compañero de vida y de luchas partidaria y sindical.

A los Castillejos los unificó el compromiso de poner sus conocimientos profesionales al servicio de los trabajadores; los unificó la honestidad, la generosidad y la valentía con que se esforzaron en cumplir ese compromiso; los unificó el padecer al mismo tiempo la cárcel; los unificó la lucha política.

Su pareja fue una unidad combativa que luchó en todos los frentes. Por ello, Armando Castillejos vive en Adela y en ella se reintegrará a la lucha sindical y partidaria. Pero también vive en nosotros, en sus compañeros de partido.

La compañera Adela Salazar Carbajal es una consigna que debemos entender y hacer realidad los militantes del PMT: ¡No encerrarse en el sufrimiento individual y continuar luchando con amor y honestidad al lado de los trabajadores!



Editorial

LA VISITA DEL PAPA JUAN PABLO II

El día 26 de enero llegó a nuestro país el papa Juan Pablo II para inaugurar y participar en la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (CELAM) celebrada en Puebla del 26 al 31 del mes pasado.

La visita del Papa a México provocó muchos comentarios encontrados entre los que se olvidan de las trágicas experiencias históricas y pretenden capitalizar política y comercialmente esta visita y los que con cierta justificación temen que sea el principio de un nuevo Cerro de las Campanas de Querétaro, pero a la inversa.

La historia nos demuestra que la Iglesia católica compartió el poder político con los conquistadores españoles, implantó la "Santa Inquisición" —el más bárbaro instrumento de supuesta y falsa justicia "divina"—, no para convencer, sino para imponer la religión y convertir a los indios en seres sumisos que aprovecharon los dominadores para explotarlos despiadadamente.

Hidalgo, Morelos, Matamoros y otros sacerdotes, fueron la excepción admirable y heroica. Ofrendaron sus vidas, no sólo para liberar a los indios, sino para sentar las bases, a fin de que después de once años de guerra sangrienta que asoló al país, se proclamara la independencia nacional de los mexicanos.

Posteriormente, al decretarse por Juárez la separación de la Iglesia del Estado y nacionalizar sus bienes, ésta se unió al partido conservador para traer a México a Maximiliano de Habsburgo, cuyo efímero imperio terminó en el Cerro de las Campanas en Querétaro.

Estas experiencias históricas no pueden olvidarse tan fácilmente. Ahora la Iglesia no sólo en México, sino en toda la América Latina, tiene que reconocer que su misión no es apuntalar a los poderosos en contra de los pobres y desprotegidos, sino tomar partido para crear una sociedad más justa y humana. Sólo así podrá borrar sus graves errores históricos en este continente.

Al parecer, en el documento de trabajo de la III CELAM los pretende reconocer, cuando expresa "que inclusive se puso en tela de duda el carácter de persona humana de éstos (indígenas, negros y esclavos) y se les desconoció su cultura y expresiones religiosas. Además, en múltiples ocasiones, la Iglesia no defendió suficiente y eficazmente los derechos de indígenas y negros, de los atropellos de que eran objeto".

Hoy la lucha de los pueblos de la América Latina, es en contra del imperialismo norteamericano y de los regímenes de tipo fascista o que encubiertamente practican la dictadura y reprimen a los trabajadores del campo y de la ciudad, con sutiles o falsas libertades democráticas. En la actualidad no hay términos medios. La Iglesia tiene que decidirse por este camino o por el de siempre: el de los opresores.

El recuerdo de estas experiencias históricas exige al gobierno vigilar que no se violen los artículos 24 y 130 de la Constitución de la república. Ni con el pretexto de visitas papales.

Comité Nacional del PMT: **Heberto Castillo**, Presidente; **Demetrio Vallejo**, Secretario de Organización; **Javier Santiago**, Secretario de Finanzas; **Adela Salazar Carbajal**, Secretaria de Trabajo y Conflictos; **Francisco J. Paoli Bollo**, Secretario de Relaciones Culturales; **Ernesto Torices Salas**, Secretario de Relaciones Obreras; **Porfirio Martínez González**, Secretario de Relaciones Campesinas; **Ma. Teresa Guerrero**, Secretaria de Relaciones Femeniles; **Celina Izquierdo Sánchez**, Secretaria de Relaciones Juveniles.

Insurgencia Popular es órgano informativo oficial del Partido Mexicano de los Trabajadores. **Director**: Saúl Rosales Carrillo; **Jefe de redacción**, Flora Huerta Gómez; **redacción**: Rosa Leticia Anchondo, Armando Castillejos, Jaime de León, Mariano León, Carlos López Elorreaga, Max Ortega; **administración**: Lourdes Márquez; **formato**: Rubén E. Soto; **impresión**: Joel Acosta Arellano; **distribución**: Rodolfo Torres, Mauro Pérez y Bárbara Zamora; **fotografía**: Alfonso de la Huerta; **fotocomposición**: Creatividad Tipográfica, SA.

Los artículos firmados no son expresión oficial del PMT.

Bucareli 20, 6o. piso, México 1, DF Teléfono 512-94-61

Más carestía

CARTA DEL

Por Saúl

Los bajos salarios, los precios altos y en aumento y la explotación irracional de los recursos nacionales seguirán. Esta conclusión puede sacarse al leer la nueva carta de intenciones enviada por el gobierno mexicano al Fondo Monetario Internacional (FMI).

Salarios bajos, liberación de precios y saqueo de las riquezas del patrimonio de todos los mexicanos son entre otras las condiciones del FMI para hacer sus concesiones al gobierno. Todas golpean duramente al pueblo pobre.

Los periódicos de la ciudad de México publicaron el 9 de enero la nueva carta de intenciones en la que se contiene la política económica del país para el presente año. En otras palabras, muestra la sumisión del gobierno mexicano a las decisiones del internacional Fondo Monetario.

A cambio de esa sumisión el gobierno nacional consigue que el FMI le proporcione créditos o aval para seguir obteniendo préstamos del extranjero. O sea, para continuar aumentando la deuda externa que cargamos todos los habitantes de la república. Que tenemos qué pagar.

Uno de los componentes más antipopulares de la política económica nacional es lo que la carta de intenciones llama "conducta responsable de amplios sectores de la población, en particular del sector obrero". Otro es el que llama "política gradual de liberación comercial".

Esa "liberación comercial" puede encontrarse en los golpes a la economía doméstica de asalariados y desempleados. Sobresale una de sus expresiones de hace un año. En enero de 1978 el gobierno autorizó la liberación de precios de 132 artículos. La mayoría eran de consumo popular.

La liberación de precios exigida por el FMI como requisito para seguir otorgando al gobierno aval o crédito se siguió resintiendo a lo largo de 1978. En forma gradual, como dice la nueva carta que sigue comprometiendo al gobierno con el FMI y lesionando al pueblo.

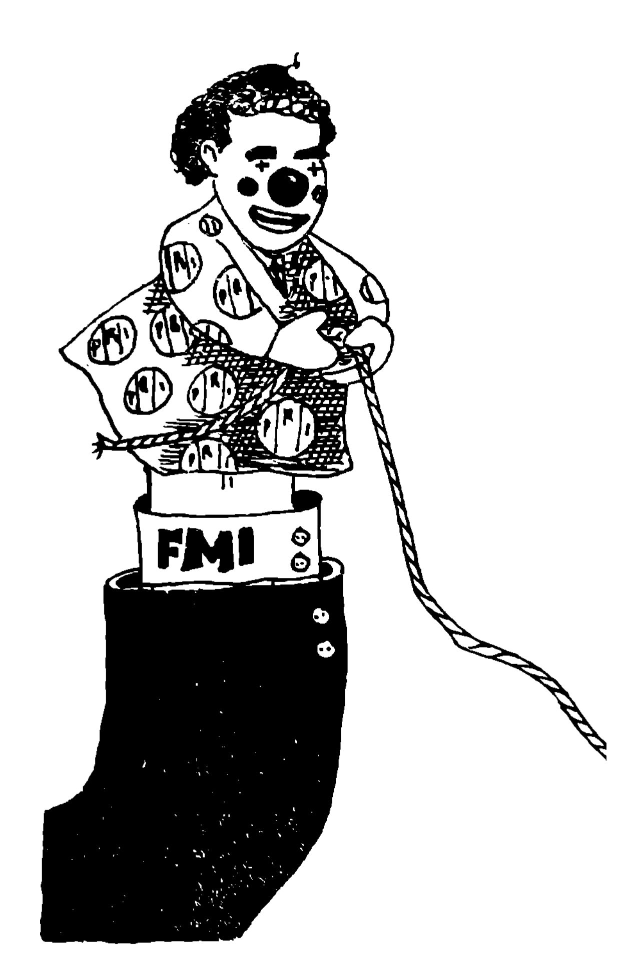
Aumentaron los precios de artículos tan necesarios como pan, pastas para sopa, sardinas enlatadas, leche industrializada —que es alimento principalmente de niños y enfermos—, medicinas, huevo, carnes, frijol, tortillas. Los precios de casi todo han venido subiendo.

En cuanto a lo que la carta de intenciones llama "conducta responsable (. . .) en particular del sector obrero", es lo que se puede traducir como contención o represión a los salarios. Este es otro de los requisitos impuestos por el FMI.

Esa condición se ha observado en diversos países del sistema capitalista que solicitan los favores del organismo trasnacional. La impuso en Perú y Argentina; en Inglaterra, Italia y Portugal. En estos países a pesar de todo la clase trabajadora presentó fuerte oposición al requisito de contención salarial.

No ocurre de la misma forma aquí. Aunque la clase trabajadora presiona para oponerse indirectamente a los designios del FMI, los líderes charros obligan a aceptar el control de salarios. Incluso justifican ese





y explotación

GOBIERNO AL FMI

Rosales Carrillo

congelamiento virtual. Y lo hacen con los argumentos dictados por los propios dirigentes del FMI, los empresarios y los voceros del régimen capitalista.

En los últimos años los salarios de la clase trabajadora han tenido aumentos nominales pero que no van de acuerdo con las necesidades reales. Han sido bajísimos a pesar del reconocimiento oficial de la carestía. En 1977 aumentaron apenas 9 y 10 por ciento. En 1978 sólo 12. Ahora, en 1979, nada más se han incrementado 15 por ciento. Este último aumento ya fue anulado por las nuevas alzas de precios. El control, la represión a los salarios impuesta por el FMI es evidente.

Los instrumentos de esta represión son los líderes charros al servicio del gobierno. Fidel Velázquez, líder de la CTM, declaró —confesó—, que la secretaría del Trabajo en un principio estableció un tope a los salarios.

Por su parte y en la misma fecha el secretario del Trabajo, Pedro Ojeda Paullada, dijo que los trabajadores respondieron al llamado que se les hizo. Solicitan aumentos salariales y otras prestaciones sociales de acuerdo a la capacidad económica de las empresas.

Ambas declaraciones que se complementan para mostrar la política antiobrera del actual gobierno se emitieron en la misma fecha. El testimonio quedó fijado en la prensa. El periódico **El Día** las publicó casi juntas. La primera en la página 2; la segunda en la página 3 de su edición del 11 de julio de 1978.

La nueva carta en la que el gobierno de México expone sus intenciones al FMI refuerza la permanencia de estas situaciones lesivas para el pueblo trabajador y desposeído. Refuerza también las relaciones de dependencia mantenidas por el gobierno con los prestamistas internacionales.

El documento —la carta— se publica ahora en un intento más de recuperar para el gobierno la confianza popular. Se da a conocer ante los reproches porque las anteriores cartas fueron escamoteadas a la opinión pública. También porque los compromisos ya no son tan pesados. Se aligeraron en los dos años pasados con el sacrificio de los trabajadores y los 10 millones de desempleados. También con la ya iniciada extracción irracional de petróleo y gas.

Aumentar la exportación de 2 ó 3 productos primarios —petróleo y gas, por ejemplo—, para elevar la entrada de divisas es otro de los requisitos impuestos por el FMI a los países interesados en sus favores. Así lo afirma el economista David R. Colmenares Páramo. El gobierno dice que se exportan excedentes. Y cómo no va a haber excedentes si perfora una cantidad excesiva de pozos.

En fin, el gobierno dio a conocer la nueva carta de intenciones que dirigió al FMI ahora que **en los números** hay cierta recuperación económica. Esta no se siente en las casas del pueblo. Es que el sistema capitalista concentra la riqueza en pocas personas. El FMI apuntala el régimen capitalista al apuntalar a los gobiernos que le solicitan créditos o aval. Para ello fue creado.

AFILIATE AL PMT PARA LUCHAR POR LA INDEPENDENCIA ECONOMICA

EL COMITE DE BASE ES EL ORGANO FUNDAMENTAL DEL PMT

¿Rige la Constitución?

URGE ORGANIZARSE POLITICAMENTE

Por Heberto Castillo

Ramiro Bautista Rosas, profesor en la Universidad Autónoma Metropolitana, secretario de la unidad Azcapotzalco y dirigente delegacional de nuestro partido, fue militar 17 años y hace 7 pidió y obtuvo su baja.

A Bautista pareció necesario analizar, en su tesis profesional para obtener el grado de licenciado en derecho, la transformación habida en el ejército mexicano después de la revolución de 1910. Y lo hizo.

El juicio de Ramiro Bautista es crítico y fundado en su experiencia directa. Afirma que los dirigentes han alejado al ejército del pueblo y lo han convertido cada vez más en un aparato represor de los pobres. Que el batallón "Olimpia", los "halcones", la "brigada blanca" y otros aparatos paramilitares surgen como producto de la descomposición de esa institución que debiera estar al servicio de la nación y no de unos cuantos privilegiados.

Por decir lo así, presumiblemente, Bautista fue secuestrado días después de que **Proceso** publicó aspectos relevantes de su tesis profesional.

Sabido es que las tesis profesionales son leídas por quienes examinan al ponente y por algunos amigos. Por ello alguna vez coincidimos en la conveniencia de que su estudio fuera publicado de otra manera. Como es un trabajo extenso pensamos que debería resumierse.

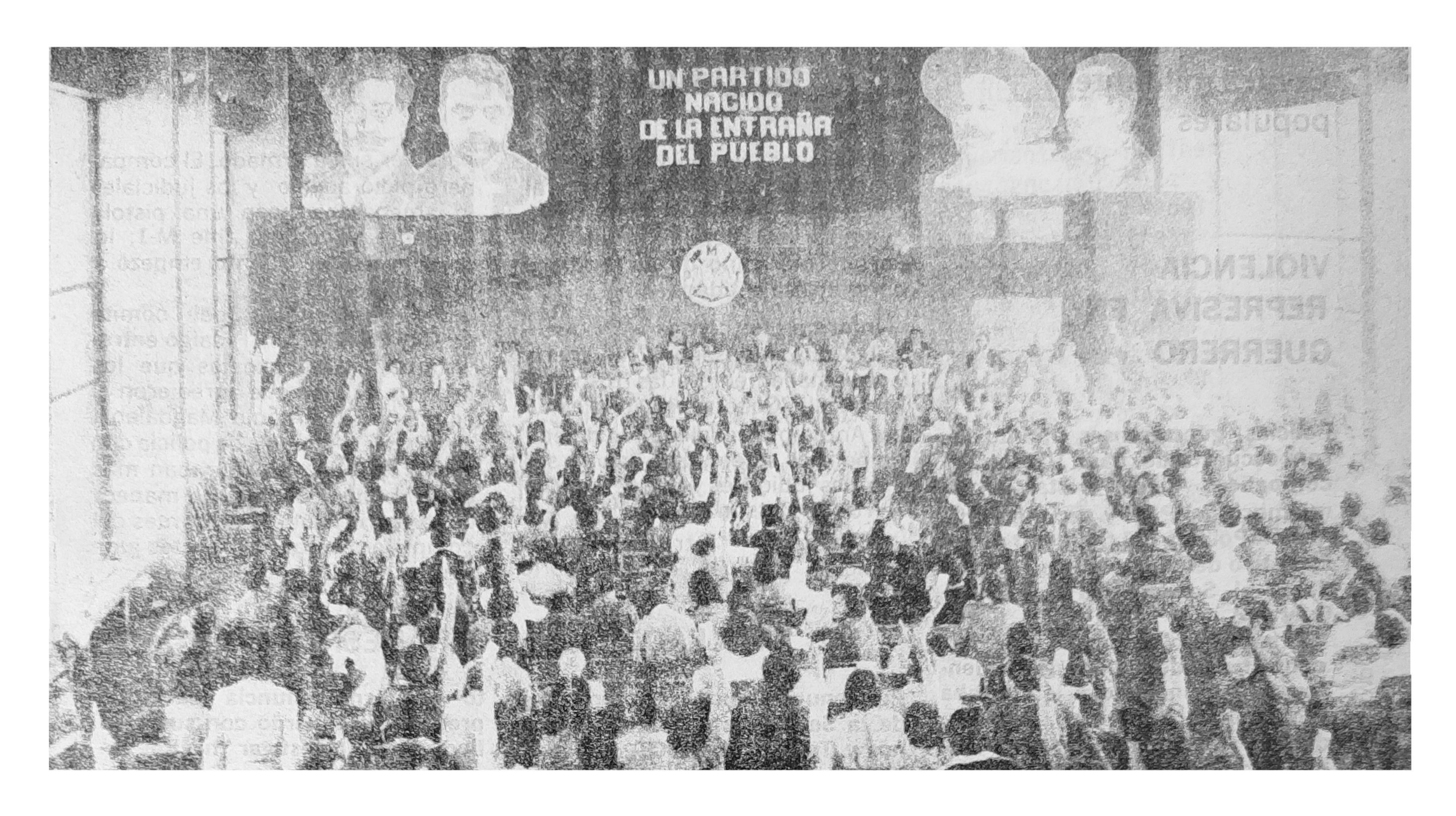
Una parte del trabajo se publicó en **Proceso** (No. 111). Ahí se ve ya que la tropa creció un 60 por ciento a partir de 1968, que surgieron grupos paramilitares con base en el batallón Olimpia y que las relaciones de los mandos militares mexicanos con el Pentágono norteamericano se estrecharon notablemente, enviándose elementos mexicanos a las escuelas antiguerrillas y anticomunistas que EUA tiene en Forth Gulick en la zona del Canal de Panamá.

Bautista refiere cómo las policías de la república fueron quedando cada vez más supeditadas a las Fuerzas Especiales (fuerzas antiguerrilla) que surgieron en México a mediados de la década de los sesentas.

El trabajo de Bautista contiene serias denuncias de militares y ex militares con respecto a los sangrientos hechos de 1968 y de 1971. Ellas, junto a revelaciones personales que hicieron a quien esto escribe funcionarios del régimen de Echeverría, hacen ver cómo nuestro país está cada vez más comprometido con los intereses extranjeros que han ocupado económicamente al país.

Preocupa que organismos policiacos o paramilitares, en vez de refutar las afirmaciones de Bautista, en vez de proceder de acuerdo con la ley que le da muchos caminos para rectificar afirmaciones, infundadas, secuestren con lujo de violencia a Ramiro Bautista, sacándolo a golpes de su automóvil donde se encontraba con sus dos pequeños hijos y su esposa, a punta de metralletas diciéndose de la policía y mofándose de Bautista cuando —abogado al fin— preguntó si traían la orden de aprehensión de ley.

Para algunos resulta ingenuo ya aspirar en México a que la Constitución se respete. He sido víctima varias ocasiones de este tipo de secuestros y de las casi inevitables palizas que los acompañan y nadie se castigó. Sin embargo, cabe preguntar ahora, cuando el secretario de Gobernación llama —por instrucciones del presidente de la república— a que los partidos políticos, organizaciones civiles y ciudadanos en general, expongan públicamente sus puntos de vista sobre el "derecho constitucional de información", cabe preguntar, repito, si rige todavía la constitución de 1917. Y si es así, cabe preguntar si podemos hacer uso de los derechos que se pre-



cisan en la Carta Magna:

"La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa. . ." (Art. 6o.)

"Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. . ." (Art. 7o.)

"No se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito. . ." (Art. 9o.)

"Nadie puede ser juzgado por leyes privativas ni por tribunales especiales. . . Subsiste el fuero de guerra para los delitos y faltas contra la disciplina militar, pero los tribunales militares, en ningún caso y por ningún motivo, podrán extender su jurisdicción sobre personas que no pertenezcan al Ejército. . ." (Art. 13).

"Nadie podrá ser privado de la vida, de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos, sino mediante juicio seguido ante los tribunales. . ." (Art. 14).

"Nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa del procedimiento" (Art. 16).

Estas garantías son esenciales para preservar la paz, la justicia y la dignidad de la nación. Son vitales para que sus ciudadanos puedan dirimir sus diferencias racionalmente.

La noche del 3 de enero Bautista fue liberado. Pasó 5 días vendado y atado de pies y manos. El secretario de la defensa y la policía del DF niegan por escrito haber participado en el secuestro. ¿Quiénes fueron?

Se argumenta en el gobierno que las diversas policías actúan así a espaldas de las más altas autoridades del país. Pero cuando las violacionás se repiten y éstas se dan a conocer, y los familiares de las víctimas las denuncian reiteradamente y nunca, pero nunca, se procede contra los culpables, es necesario señalar que el presidente de la república es corresponsable de estas violaciones a las garantías individuales.

Para que las comparecencias que se darán en torno al derecho a la información tengan otro sentido que la burla, es imperioso que se informe del destino de los desparecidos, que se les ponga en libertad y que se proceda penalmente contra quienes, a nombre, de la ley, pisotean los derechos más, elementales de los ciudadanos.

Aunque, a decir verdad, mientras los trabajadores no se organicen políticamente no se respetarán los derechos de las mayorías y los gobernantes seguirán sirviendo a los intere ses de los poderosos. Y al extranjero.

Contra militantes populares

VIOLENCIA REPRESIVA EN GUERRERO

Policías guerrerenses mantuvieron secuestrado casi 10 días al compañero Angel Peralta García, miembro del PMT y secretario de Acción Política del Comité Central Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado en Guerrero.

El secuestro se debió a que "andaba haciendo mucha grilla dentro de su sindicato y le causaba problemas al gobierno", según le dijeron sus captores un día antes de liberarlo, previa recomendación de que renunciara a su cartera de dirigente sindical.

Durante los interrogatorios trataron de obligarlo a declararse miembro del Partido de los Pobres. Los 10 días permaneció vendado, amarrado de las manos con un alambre y racionado con tres tortillas y sal.

Cada vez que el compañero Angel Peralta —profesor de enseñanza primaria— pedía hablar con alguien que le aclarara el por qué de su secuestro, los policías lo golpeaban y le decían "para qué si te vamos a quebrar, sólo esperamos una orden".

Angel Peralta García fue secuestrado el 13 de diciembre de 1978 a las 19:30 horas, en Chilpancingo, Guerrero, por tres agentes policiacos quienes lo golpearon y lo introdujeron a un Volkswagen donde lo vendaron con su camisa. Después lo pasaron a otro vehículo y esposado, lo condujeron a un lugar desconocido.

El Partido Mexicano de los Trabajadores denuncia este acto violatorio de los más elementales derechos humanos y responsabiliza a las autoridades guerrerenses del hecho arbitrario en contra de su militante Angel Peralta García.

EN HIDALGO SIGUE LA REPRESION

Policías judiciales del estado de Hidalgo intentaron secuestrar al compañero Antonio Magdalena, miembro del comité estatal del Partido Mexicano de los Trabajadores en esa entidad.

Informan los compañeros de Hidalgo que el pasado 17 de enero, aproximadamente a las 16 horas, en la calle Cobarrubias, de Pachuca, Antonio Magdalena fue detenido por dos sujetos que dijeron ser agentes judiciales y que descendieron de un Datsun blanco.

Intentaron introducirlo al vehículo después de esculcarlo para ver si iba armado. El compañero pidió auxilio y los judiciales lo amenazaron con una pistola escuadra y con un rifle M-1; lo dejaron irse en cuanto empezó a juntarse gente.

Los compañeros del comité estatal del PMT en Hidalgo entrevistaron a tres taxistas que los mismos sujetos que agredieron al compañero Antonio Magdalena, llevaron a la jefatura de policía con el pretexto de que cobraban más de lo estipulado. De esa manera confirmaron que los atacantes del compañero sí fueron agentes judiciales.

EMPLEADO DE LA SCT DESPEDIDO

Por denunciar ante las autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), las arbitrariedades, las represiones y los fraudes que en contra de los trabajadores e incluso en contra del patrimonio nacional, se cometen en la Dirección General de Dragado, cesaron al compañero Néstor Aguilar Márquez, trabajador y delegado sindical de la Draga "Venustiano Carranza" y miembro del Comité Municipal del PMT en Veracruz, Veracruz.

En memorándum fechado el 4 de agosto de 1978, el capitán de la draga, Othón Villarreal Espinoza, le informó al compañero que "por instrucciones superiores, causó baja del servicio en esta unidad por abandono de empleo, por tal motivo deberá de abandonar esta embarcación en la mayor brevedad posible, y al mismo tiempo se le prohibe subir a bordo nuevamente".

Las "instrucciones superiores" vinieron del contralmirante Francisco Quiñones González, Director General de Dragado, motivadas por el oficio dirigido al Agente del Ministerio Público Federal en turno en Veracruz, por el Director General de Averiguaciones Previas de la Procuraduría General de la República.

En ese oficio —número 00017553 y con fecha 2 de agosto— se turna denuncia "para que proceda de acuerdo con sus atribuciones" a investigar "hechos posiblemente delictuosos" denunciados por Néstor Aguilar Márquez, tripulante de la Draga Nacional "Venustiano Carranza".

Después que los dirigentes de la Sección Estatal de Puertos y Marina Mercante "Veracruz", del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SNTSCT) y los trabajadores de la draga —mediante oficios y telegramas— demandaron al secretario general de su sindicato, Albino Labourdette Ramón y al propio director general de Dragado, contralmirante Francisco Quiñones, justicia para su compañero, este último le propuso a Néstor Aguilar Márquez la reinstalación en su empleo a condición de que se "disciplinara".

Como el compañero se negara a defraudar a los trabajadores que lo habían elegido su representante, el mencionado funcionario se negó a pagarle cuatro días de salario y las vacaciones que le adeudaban.

Los anteriores hechos evidencian por una parte la corrupción existente en el gobierno y la prepotencia de los militares. Por la otra, muestran la decisión de los trabajadores de no ser cómplices de esa corrupción ni aceptarla como un mal irremediable.

ENTREGA TUS CUOTAS A TIEMPO



SIGUE LA CARESTIA

Según una información publicada el 14 de enero, el secretario de Trabajo de la CTM afirmó que del primero de diciembre al 10 de enero los precios subieron 12 por ciento.

Ese porcentaje, de mantenerse en ascenso, como viene ocurriendo, a la fecha habrá anulado el reciente aumento a los salarios mínimos. Dicho aumento en el DF fue de 15 por ciento. Alrededor de esta misma cantidad fue el aumento en el resto de la república.

Volviendo a la información cetemista ha de saberse que a pesar de lo grave que eso es para los trabajadores los charros lo más que piden es que el gobierno haga algo para frenar el alza de precios.

Se hacen como el tío lolo porque ellos saben que es precisamente el gobierno el responsable de la carestía. Por otra parte la solución que proponen es que el mismo gobierno instale más tiendas "de interés social".

Se supone que en esas tiendas venderán más barato. Pero por muy barato que den, ¿con qué dinero van a comprar los 10 millones de trabajadores sin empleo que hay en el país?

La verdadera solución sería que los trabajadores se movilizaran —coordinados por organizaciones en verdad ligadas a los intereses populares— para controlar a los comerciantes y fabricantes abusivos. Así se controlaría la carestía.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Continuamente se reciben en *Insurgencia Popular* y las oficinas del CN del PMT publicaciones fraternas —periódicos, etc—. Llegan de países latinoamericanos, de Estados Unidos y de Canadá. También de otros países. A todos se les agradece el envío. Sobre todo se les comunica que lamentablemente el PMT aún no puede corresponder remitiéndoles *Insurgencia Popular*. Nuestras finanzas son precarias.

REPRESION A HUELGUISTAS

Golpeadores al servicio del gobierno y los empresarios atacaron a trabajadores huelguistas de las negociaciones Compañía Internacional de Muebles de Acero, Productos Gavaldón y DM Nacional.

Los hechos ocurrieron en el DF en la primera quincena de enero. Se suman a muchas otras acciones de tipo fascista que se vienen dando en todo el país.

Es fascismo la existencia de grupos de golpeadores, parapoliciacos y paramilitares; el secuestro y la tortura. Todo ello está ocurriendo aquí, nación supuestamente democrática.

Los trabajadores sólo podrán defender con eficacia sus derechos militando en un partido político que realmente se vincule a sus intereses. Sólo con un partido político de los trabajadores podrán éstos no nada más defenderse, sino luchar por construir una sociedad en la que sean ellos quienes la dirijan atendiendo los intereses de las mayorías que ahora son los pobres.

CONTRIBUYE A LAS FINANZAS DEL PMT

MAS LATIFUNDIOS Y LATIFUNDISTAS

Entre periódicos atrasados **Insurgencia Popular** encontró información a cerca de latifundios. A continuación la reproduce.

En Veracruz

Ante la prensa se denunció el 27 de agosto de 1978 que se ha hecho del conocimiento de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) la existencia de 59 latifundios que en Veracruz detenta **Manuel Suárez**, en el **municipio de Rodríguez Clara**. Están inscritos en el Registro Público de la Propiedad de **San Andrés Tuxtla**.

Reyes García posee tres ranchos que superan la superficie marcada por la ley. Son **El Aguacate, Tanatopo** y **El Gallo**. Los tres se localizan en la zona norte del estado.

En **Martínez de la Torre, Guillermo Tomás** detenta 3 mil 600 hectáreas. **Raúl Núñez**, en las localidades de **Temapache** e **Ixhuatlan de Madero**, determina mil 800 has. **Gonzalo Monroy**, yerno de Reyes García, detenta propiedades en **Castillo de Teallo, Tuxpan** y **Temapache.**

Antonio Garnilla posee 3 mil 500 has en **Papantla.** La familia **Thomas** en **Martínez de la Torre**, 3 mil 200 has. **Macario Alvaro**, en **Temapache,** mil 800 has. La familia **Tremani** en **Papantla**, mil 700 has.

Más en Veracruz

Manuel García Iglesias posee 4 mil 917 has. en **Chapopote-Núñez,** municipio de **Temapache. Raúl Quintana Núñez** detenta mil nueve has. en la jurisdicción de **Alamo-Temapache**. La esposa de éste posee una superficie de 2 mil 129 has. en la hacienda **El ciruelo.**

Otro latifundista señalado por los campesinos de la región es **Nazario Alvarez.** En **Alamo-Temapache** se localiza también el latifundio de **Reyes García Olivares**, con una superficie de más de 500 mil has. Los predios son **Chintón**, en Pánuco; **Canos**, en Chontla (mil 521 has.); **La Sabana,** en **Tantoyuca** (2 mil 503 has.), propiedad de **José Elizondo.**

Raúl Núñez es propietario de 5 mil 12 has. en el municipio de **Tamlahua**. La hacienda **Ecatepec,** antes propiedad de **Jaime Merino**, fue ilegalmente fraccionada. Tiene una superficie de 600 mil has. y se localiza en el municipio de **Temapache.**

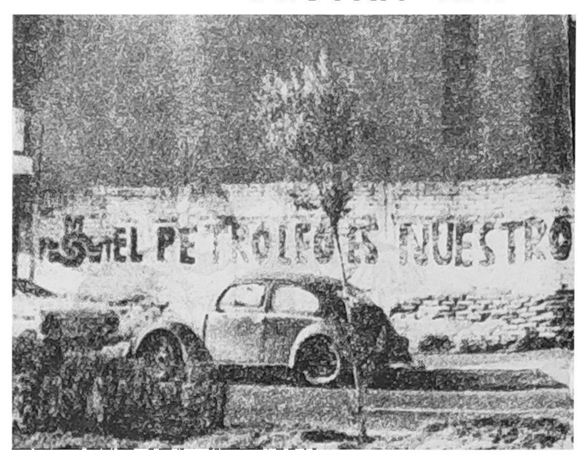
La información anterior, un poco reborujada, se publicó en el periódico **El Día** de la ciudad de México el 4 de septiembre de 1978.

En Tamaulipas

En la SRA se denunció como latifundista a **Arturo de la Garza**, dirigente de la Asociación Nacional Ganadera. Se le señaló como propietario de los ranchos **El Choco**, en la zona de **Altamira; El Indio**, en **Soto La Marina; Santo Tomás**, en **Estación Manuel y otro** sin nombre en **Estación González.**

Todos los ranchos rebasan la extensión que la ley autoriza. La información acerca de estos latifundios y este latifundista se publicó el 10 de noviembre de 1978.

NUESTRA LABO



Nicolás Jiménez, Rosario Martínez y Miguel Angel Hernández —el que esto escribe— el domingo 7 de enero después de pintar bardas con consignas de nuestro partido regresaban a su local cuando dos sujetos armados, que bajaron del Maverik negro placas LKN-650, amenzándolos e insultándolos los obligaron a subir al automóvil. Fueron llevados a las oficinas del ministerio público ubicadas sobre la avenida 5 de Mayo.

Nos llevaron ante el juez calificador Carlos Márquez. Este al instante nos indicó que la multa por cabeza era de 200 pesos. Se nos acusaba de ensuciar edificios y bardas públicas. Nosotros sólo pintamos bardas baldías.

Nombre, domicilio y oficio de cada uno de nosotros quedó asentado en el libro de registro.

Ante nuestra defensa argumentando que lo que se nos hacía era anticonstitucional, en contra de la libertad de expresión, cierto agente policiaco dijo que no podíamos saber más que el juez.

Por no tener dinero a la mano, la compañera fue detenida en las oficinas. A nosotros dos se nos encerró en los separos, advirtiéndonos que quedaríamos detenidos 48 horas si no pagábamos la multa.

Al platicar con los presos nos enteramos de que el juez permite la venta de bebidas alcohólicas y a doble precio dentro de los separos. Encontramos todavía una botella de San Marcos, otra de vodka Oso Negro y tres de alcohol de 96 grados.

Uno de los presos que debió ser puesto en libertad desde el 5 de

PARTIDARIA SEGUIRA



enero se tuvo que aguantar hasta el 8 sencillamente porque el agente del ministerio público no asistió a su trabajo el viernes 5. El sábado y el domingo no trabajaba y el lunes llegaría a las 10 horas.

Varios de los detenidos (la mayoría) era gente de escasos recursos económicos que por ganarse algunos centavos venden el pulque de sus patrones clandestinamente. Fueron detenidos bajo la acusación de que está prohibido el "toreo". Esto es vender la bebida los domingos en que las pulquerías están cerradas.

Al pasar lista nos tocó escuchar los castigos impuestos a esas gentes: mil 200 pesos o 5 días de encierro para los de "toreo", mil pesos o 4 días a los borrachines, 850 pesos o 3 días a los golpeadores.

Las celdas son totalmente asquerosas; las comidas y trastos sucios y raquíticos.

De Ricardo García Villalobos (Delegado de Ixtapalapa) varios colonos se han quejado, señalando que es represivo. Transa de acuerdo con fraccionadores clandestinos y ni siquiera se ha hecho la mínima investigación.

Por último advertimos que nuestra labor de partido político seguirá adelante, ya que nuestra base es la Constitución y nuestra lucha es con el pueblo y para el pueblo y sólo si el pueblo nos lo pide nos callaremos.

Miguel Angel Hernández J.
Miembro del Comité
Delegacional de Ixtapalapa
del PMT.

Ejes de la muerte

EN EL DF NUEVAS VIAS Y NUEVAS ARBITRARIEDADES

Por José L. Hernández Jiménez

Como ya es sabido, se han empezado a construir los llamados ejes viales. Con el fin —dicen desde el DDF— de solucionar el problema del tráfico en la ciudad de México. Y a pesar de que no se han dado a conocer ni el proyecto ni el presupuesto de las obras se siguen quitando árboles y camellones, se siguen recortando propiedades y desalojando inquilinos.

Las autoridades deberían de saber que al quitar los árboles de la ciudad se destruyen medios naturales de defensa contra la contaminación. Pronto se les olvidó aquella campaña de adopta un árbol . ¿Cuánto se gastaría en esa propaganda? ¿Qué pensarán los niños que sembraron un árbol y que hoy el gobierno se los está quitando?

Al quitarse los camellones se están propiciando los accidentes. Como en la calzada Ermita-Ixtapalapa, en donde ha habido muchos accidentes. Casi a diario hay muertos. Para cruzar la calzada es necesario hacerlo corriendo y desafiar la velocidad de los autos y camiones. Además de que existen pocos semáforos seguido se descomponen. Los colonos piden que siquiera pongan puentes. Ya en Ixtapalapa hay gente que a los ejes viales les llama los ejes de la muerte.

Los afectados en sus propiedades se quejan de que la delegación les manda un escrito avisándoles que deben de recorrerse, los hacer firmar y no les pagan nada. ¿Y los inquilinos desalojados adonde se irán a vivir con lo caras que están las rentas? En varios lugares de la ciudad la gente ha comenzado a protestar. Muchos se han amparado.

Los ejes viales no solucionarán el problema del tráfico ni a mediano plazo. Pues cada vez hay más automóviles. Las obras apenas empezadas han provocado más problemas de los que había. Su construcción es irracional e injusta, porque satisface las necesidades de la industria automotriz y no las necesidades de los ciudadanos.

Si el gobierno quisiera solucionar el problema del tráfico de la ciudad de México tomaría otras medidas. Por ejemplo, crear centros de trabajo, educación y vivienda en la provincia. Descentralizar a la ciudad de México, ampliar y municipalizar el transporte es ya una necesidad.

La construcción de los ejes viales también es una medida arbitraria porque no se tomó en cuenta la opinión de los habitantes de la ciudad. Esto se debe a que el regente es elegido por el presidente y no por los que vivimos en el DF. El gobernador del DF debería ser elegido por votación popular. Pero para eso es necesario luchar por que el DF se convierta en un estado federativo y las actuales delegaciones políticas se conviertan en municipios, menos una que se mantendría como DF.

Mientras tanto, con los ejes, viales, la ciudad de México se está convirtiendo en una ciudad sólo para automóviles.

En España

OPOSICION AL CONTROL SALARIAL

Los trabajadores españoles se vienen enfrentando al gobierno. Allá como acá el gobierno trata de mantener un tope salarial. Allá es de 13 por ciento.

Igual que acá, el gobierno español sacrifica a los trabajadores para intentar sacar al país de la inflación, el desempleo, el déficit presupuestario, la deuda externa etcétera.

En todos los países capitalistas, mientras los empresarios y los gobernantes acumulan riquezas, los trabajadores son obligados a aceptar salarios de hambre, a cargar con el mayor peso de la crisis que en el capitalismo son inevitables, cada vez más seguidas e intensas.

En Perú

PARO GENERAL DE TRES DIAS

Los días 9, 10 y 11 de enero los trabajadores peruanos realizaron un paro general en todo el país.

Reclamaron así aumentos salariales y protestaron por la carestía, sobre todo de los alimentos, los pasajes y los combustibles.

El gobierno respondió a la movilización de los trabajadotes deteniendo a dirigentes políticos y sindicales. Los días de la suspensión de labores accionó el aparato represivo, ejército y policías.

De ninguna manera la clase trabajadora peruana se arredró. Según cálculos más de un millón de trabajadores participarían en la acción de lucha proletaria.

CALENDARIO REVOLUCIONARIO

ENERO

1, 1959. La Revolución triunfa en Cuba.
3,1970. El Congo (Brazzaville) se convierte en Republica Popular del Congo, siendo el primer régimen marxista en Africa.
5, 1966. Conferencia Tricontinental en la La Habana. Creación de La Organización de Solidaridad con los Pueblos de Asia, Africa y América Latina.
6, 1927. Segunda invasión yanqui a Nicaragua.
7, 1907. Masacre de obreros textiles en Río Blanco, México.
8, 1959. Fidel Castro, al frente del Ejército Rebelde, entra victoriosamente a La Habana.
10, 1922. Muere Julio Antonio Mella, asesinado en México por órdenes de Antonio Machado, dictador cubano.
11, 1949. Proclamación de la República Popular de Albania.
1959. En Puerto Rico, Juan Mari Bras funda el Movimiento proindependencia (MPI) hecho que abre una nueva fase en la lucha por la independencia de ese país.
15, 1919. Rosa Luxemburgo y Karl Leibknecht, revolucionarios, son asesinados en Alemania.
16, 1919. En Perú, una huelga general impone la jornada de ocho horas.
17, 1961. Patricio Lumumba es asesinado por el imperialismo en el Congo.
21, 1924. Muere Vladímir Illich Lenin, en Moscú.
22, 1891. Nace Antonio Gramsci. Pensador revolucionario italiano.
23, 1963. Se inicia la lucha de Liberación de Guinea Bissau.
28, 1853. Nace José Martí. Poeta político revolucionario cubano.
30, 1968. Se inicia en Vietnam la ofensiva revolucionaria del Tet. Un comando guerrillero asalta y toma la embajada norteamericana de Saigón, hoy Ciudad Ho Chi Minh.

En Estados Unidos

INJUSTICIA Y PRESION SOBRE ASALARIADOS

Inseguridad en el trabajo y medidas extremas para conservarlo resienten los trabajadores norteamericanos. El 4 de enero se publicó la siguiente información acerca de ellos:

La mayoría de los trabajadores norteamericanos se quejan de sus salarios y estiman encontrarse subutilizados, alienados y expuestos a riesgos laborales, según un estudio recientemente publicado por el gobierno de Estados Unidos.

Más de 75 por ciento de los trabajadores interrogados dijeron que su salud y su seguridad se encuentran habitualmente amenazadas. El 63 por ciento dijo que no recibían el pago adecuado.

En ciertos aspectos la nota informativa presenta las cosas al revés para suavizar la realidad atentatoria contra los asalariados estadunidenses. Por ejemplo dice: "el 27 por ciento (de quienes fueron preguntados) dijo que recibían el pago adecuado". Los trabajadores de la información, si tuvieran conciencia de clase proletaria habrían escrito: el **63** por ciento dijo que **no** recibían el pago adecuado.

Manipulado de esa manera la información las agencias trasnacionales de noticias tratan de conservar la idea de que a los trabajadores no les va tan mal.

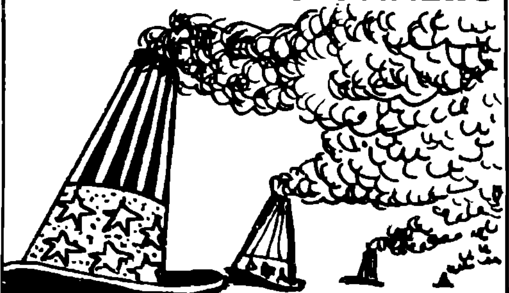
Esterilidad o empleo

Para conservar sus empleos se hicieron esterilizar 5 trabajadoras de una fábrica norteamericana de productos químicos.

La empresa había decidido pedir que dejaran sus puestos a 8 mujeres en edad de tener hijos. Pretextó que manejaban sustancias peligrosas para los fetos.

Cinco de las ocho mujeres prefirieron hacerse esterilizar para seguir en el trabajo.

EXPLOTACION Y CONTAMINACION DE LAS TRASNACIONALES



Los bajos salarios que se pagan en el tercer mundo a los trabajadores y el rígido control de la contaminación ambiental que hay en sus países de origen hacen que poderosas industrias se trasladen en parte a las naciones subdesarrolladas. Así informa el n. 30, año 2 del **Boletín ALAI** (Agencia Latinoamericana de Información).

Los gobiernos de países como el nuestro se muestran muy tolerantes con los empresarios norteamericanos para que inviertan en ellos. No les importa que las industrias trasnacionales vengan a contaminar aire, ríos, tierra, mares, etc.

Por ejemplo las industrias que principalmente emigran de Estados Unidos hacia las naciones subdesarrolladas son de las que más contaminan, como las de asbestos, arsénico, zinc, mercurio, pinturas de bencidina y pesticidas. Con todo esto nos vienen a contaminar.

Acerca de las ventajas salariales que los países pobres ofrecen a los empresarios estadunidenses el **Boletín ALAI** cita las palabras del presidente de la Corporación Motorola. Dijo ese señor refiriéndose a las trabajadoras de Corea del Sur: "Tienen más hambre y están más motivadas. Trabajarán más por menos".

De esta manera los empresarios norteamericanos se aprovechan de los recursos humanos y naturales de las naciones pobres. De esta manera las empobrecen más saqueando la fuerza de trabajo y echando a perder el patrimonio nacional que no se llevan.

En Italia

OTRA JORNADA DE LUCHA

Los trabajadores italianos iniciaron el 15 de enero otra jornada de lucha. Será una semana de paros en todo el país.

De esta manera protestan porque el gobierno no cumple sus compromisos con la clase trabajadora.

El movimiento culminará con una huelga nacional de 4 horas el 2 de febrero.

En Iglaterra

AVANCE DE LA LUCHA CONTRA REPRESION A SALARIOS

Trabajadores ingleses de diversas ramas, principalmente camioneros, ferrocarrileros y empleados municipales de agua y drenaje realizaron movimientos huelguísticos durante más de dos semanas. La lucha fue en contra de la política gubernamental de control de salarios.

Ante la efectividad de la lucha de los trabajadores ingleses, el gobierno amenazó con llamar al ejército y proclamar el estado de emergencia. Los trabajadores no se asustaron y el gobierno comenzó a ceder.

El 16 de enero en los periódicos de México se pudo leer que el primer ministro inglés prometió mayor flexibilidad en la política de restricción salarial. Aunque por otra parte para satisfacer a los conservadores prometió también un código de conducta contra los huelguistas.

Posteriormente trascendió el dato de que fueron millón y medio los trabajadores ingleses que participan en este movimiento.

SEIS MILLONES DE DESEMPLEADOS EN LA CEE

BRUSELAS, 22 de enero. La cifra oficial de desempleados en la Comunidad Económica Europea (CEE) se incrementó en 1978, al punto que ha llegado a 6.1 millones en diciembre último para el conjunto de los 9 países miembros, lo que equivale al 3.9 por ciento más que en 1977.





FORMA, FORTALECE COMITES DE BASE DEL PMT

Libros a la venta en el PMT

Libertad bajo protesta, Heberto Castillo **$25.00**
Yo acuso, Demetrio Vallejo **$20.00**
Las luchas ferrocarrileras que conmovieron a México, Demetrio Vallejo **$15.00**
Mis experiencias y decepciones en el Palacio Negro de Lecumberri, Demetrio Vallejo **$15.00**
La monstruosidad de una sentencia, Demetrio Vallejo **$15.00**
Apuntes para el quehacer político, Heberto Castillo **$10.00**
Zapata 73, Raúl Macín **$10.00**
Freire y los marxistas, Paulo Huet **$10.00**
A propósito de la CIA, Siné **$10.00**

LIBROS TECNICOS PUBLICADOS POR EL INGENIERO HEBERTO CASTILLO

6 Ponencias sobre estructuras ....
Nueva teoría de las estructuras (Teoría unificada) ....
Invariantes estructurales
(Serie: "Métodos para el análisis de sistemas de ingeniería") ....
Problemas de estabilidad ....
Estabilidad de las construcciones ....
Un método para el cálculo de estructuras reticulares ....
Nueva teoría de las estructuras
(Fundamentos para una nueva teoría de las estructuras) ....

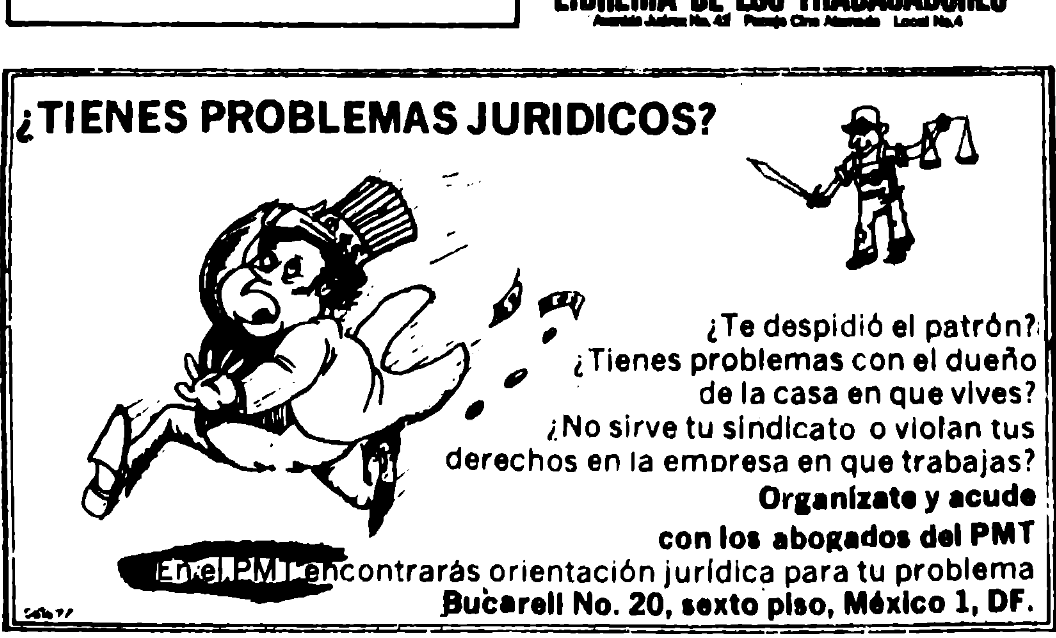
A la venta en librerías y en los Comités del Partido Mexicano de los Trabajadores. Enviar giro postal o cheque a nombre de Demetrio Vallejo, Bucareli 20-6o. piso, México 1, DF.

A NUESTROS LECTORES

Todavía hay en existencia algunos ejemplares de los siguientes números de **Insurgencia Popular**:

~~1~~, 2, 3, 4, 5, ~~6~~, ~~7~~, 8, 9, ~~10~~, ~~11~~, ~~12~~, ~~13~~, ~~14~~, ~~15~~, ~~16~~, 17–18, ~~19–20~~, ~~21~~, ~~22~~, ~~23~~, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, ~~36~~, ~~37~~, 38, 39, 40, 41, 42, 43





Para más efectivo control natal

COACCION DE LA SSA SOBRE MEDICOS Y OTROS TRABAJADORES

La Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública (SSA) coacciona a sus médicos y trabajadoras sociales para que cumplan con una cuota semanal de aplicación de diversos métodos para el control natal entre mujeres del pueblo que se ven precisadas a recurrir a esa institución.

La denuncia fue hecha en un artículo publicado en el diario **unomasuno** el 19 de noviembre pasado. Se precisa que se presiona a las mujeres para que acepten dispositivos intrauterinos o inyecciones, prohibidos en EU, como la depoprovera.

También se denuncia que en los cuerpos de las mujeres mexicanas se experimentan fármacos que en la opinión de países desarrollados como se sabe científicamente son perjudiciales.

Con tal de llevar a cabo sus propósitos de control natal —aunque los encubra con nombres de "programas de planificación familiar"—, el gobierno, a través de la SSA viola la Constitución que en su artículo 40 dice:

"Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos".

La Secretaría de Relaciones Femeniles del Comité Nacional del PMT pide a los compañeros que exijan el cumplimiento de la Constitución en atención del punto 85 de nuestro programa que dice: "Luchar contra toda intervención del Estado en la familia con el pretexto de controlar la natalidad y por defender el derecho inalienable que tiene la mujer para concebir en forma voluntaria, consciente y responsable".

También exhorta a los miembros del PMT a que hagan llegar a esa secretaría la información que tengan acerca de hechos como el denunciado, con el propósito de que, con base en testimonios, el PMT denuncie permanentemente estas violaciones a los derechos de los mexicanos.

El Arzobispo Romero

La Persecución Religiosa en El Salvador Contradice las Palabras de su Presidente

Un Sacerdote y Cuatro Jóvenes Fueron Muertos por la Guardia Nacional

Por Angel MADRID V.

Un sacerdote y cuatro jovencitos fueron muertos por la Guardia Nacional salvadoreña, como consecuencia de la persecución que sufren los católicos de ese país.

Esta afirmación fue hecha en ristre y luego de pronunciar un grito de "quiébrenlos" se escucharon

Se profundiza la crisis entre el gobierno y la Iglesia salvadoreña

SAN SALVADOR, 21 de enero (UPI).—El arbobispo salvadoreño Oscar Romero dijo hoy que el gobierno "mintió" cuando afirmó que los 5 jóvenes muertos por la Guardia Nacional en una clase de catecismo eran terroristas y dijo que las iglesias del país cerrarán en señal de protesta.

Unas 10 mil personas se dieron cita en la catedral metropolitana de San Salvador para velar a los 4 jóvenes y un sacerdote y escuchar el

berto Antonio Orellana, Jorge Alberto Gómez, Angel Morales y David Alberto Caballero, todos entre 14 y 18 años.

El arzobispo anunció el cierre de las iglesias de la arquidiócesis entre hoy y el miércoles como señal de protesta. Romero añadió que "este cierre de iglesias se hace en señal de le duelo y protesta por el asesinato del sacerdote Octavio Ortiz Luna y los jóvenes, quienes murieron ayer en la mañana en el centro de orientación cristiana El Despertar de San Antonio Abad"

OCUPAN RADIOEMISORA

Entre tanto, un grupo de guerrilleros ocupó hoy una estación de radio en la segunda ciudad de El Salvador y transmitió lo que las autoridades describieron como una "proclama subversiva"

El propietario de Radio H, de Santa Ana, a 65 kilómetros de esta capital, dijo que 4 integrantes de la Fuerzas Populares de Liberación, penetraron hoy a la madrugada a la emisora y ataron al operador de la radio.

El propietario, Manuel Montes, dijo que los guerrilleros conectaron el grabador que traían a un micrófono y huyeron antes de la llegada del personal de seguridad.

EL PASTOR SE MUERE CON SU REBAÑO

Por Francisco J. Paoli B.

La República de El Salvador, en Centroamérica, ha sido victimada desde hace muchos años por los gobiernos militares, principales sostenedores de una reducidísima burguesía que años atrás era conocida como "las catorce familias".

La inmensa mayoría del pueblo salvadoreño se ha pronunciado en contra de los gobiernos militares y en favor de la democracia. Los militares han sido derrotados en las urnas, pero han violentado también los resultados de las elecciones, desconociendo la voluntad popular

El actual presidente de ese país, Carlos H. Romero llegó a nuestro país el 18 de enero y fue recibido con honores por los oficiales del gobierno mexicano. El general Romero vino a buscar petróleo, dijo que El Salvador requería 20 mil barriles diarios.

El Salvador es la república más pequeña (20 mil km²) y más poblada de Centroamérica (casi 5 millones de habitantes).

Desde 1962, este país ha sido conducido por gobiernos que se han autollamado de "conciliación" nacional. Los conflictos sociales, económicos y políticos han venido siendo cada vez más dramáticos, lo que tira por tierra tal pretención de conciliación.

La situación económica para la mayoría de los trabajadores agrícolas, es desesperada. Sus salarios no alcanzan ya para cubrir siquiera una comida que les permita recuperar las fuerzas perdidas en las duras labores. Sus habitaciones son en muchos casos peores que las de los animales. No tienen la menor seguridad social y si se enferman a la mitad del trabajo, simplemente son despedidos sin ninguna responsabilidad para el empleador.

El hecho más significativo de los últimos años es la aprobación de una ley draconiana, llamada Ley de Defensa y Garantía del Orden Público, que permite al ejército y a las fuerzas del gobierno someter a la población sin mayores requerimientos jurídicos. Virtualmente suspende muchas garantías individuales. Esta Ley severísima, legaliza permanentemente la restricción o violación de los derechos constitucionales en El Salvador, así como del código penal y del de procedimientos penales de ese país.

El gobierno militar ha ejecutado en los últimos años una serie de represiones entre las que se destacan, por insólitas hasta ahora en América Latina, las cometidas contra sacerdotes y miembros de la Iglesia católica.

Fue famosa la represión y tortura que sufrieron varios sacerdotes jesuitas, así como la amenaza de una fuerza de extrema derecha, protegida e impulsada por miembros del ejército salvadoreño, que les presentó a todos los jesuitas la alternativa de salir del país o ser liquidados uno por uno.

Es importante destacar que algunos sectores progresistas del clero católico salvadoreño vienen luchando, desde hace muchos años al lado de los pobres. El actual obispo de El Salvador, Oscar Arnulfo Romero —que no tiene parentesco con el presidente—, se ha convertido en el más valiente defensor del pueblo humilde de ese país.

Sus misas son verdaderas asambleas populares en donde el prelado denuncia las condiciones de vida infrahumana de los campesinos, la explotación, la insalubridad y la represión despótica de los militares. Los asistentes a esas misas, aplauden después de las homilías justicieras de monseñor Romero, quien ha sido considerado por la revista **Time** (julio 24 de 1977) como el obispo más franco y valiente de América Latina.

Muchas han sido las amenazas de muerte que ha recibido monseñor Romero, sin dejar su labor de denuncia. Al contrario, él les dice a sus fieles que "el pastor se muere con su rebaño." Recientemente fue propuesto para el premio nobel de la Paz. Estuvo en México durante la reunión del CELAM celebrada en Puebla.

El proceso político se ha endurecido en El Salvador. Ya no hay lugar para los partidos políticos y procesos electorales. Se lucha ahora con las armas. Las masas de campesinos y de obreros intentan reivindicar niveles de vida menos injustos a través de huelgas, boicots y otro tipo de movimientos de hecho.

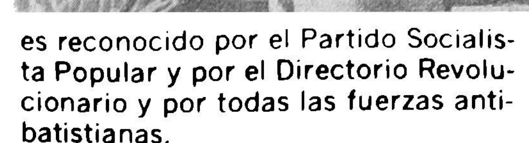
Hace unos días, vino a nuestro país el sátrapa Romero, el principal responsable de la represión, la violencia y la violación de los derechos humanos, encubierto por una ley que desborda lo tolerable. Viene a buscar petróleo, como pronto vendrá Carter.

El gobierno de nuestro país no debe negociar petróleo, ni ningún otro tipo de intercambio con un gobierno que se ha significado por el ejercicio de la violencia explotadora.



20 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION CUBANA

Por Eduardo Valle Espinoza



El primero de enero de 1959 el dictador Fulgencio Batista huye de Cuba.

Desde Palma Soriano, a las puertas de Santiago de Cuba, haciendo uso de los micrófonos de Radio Rebelde, Fidel Castro habla a toda la población: "Al parecer se ha producido un golpe de Estado en la capital. Las condiciones en que ese golpe se produjo son ignoradas por el Ejército Rebelde. El pueblo debe estar muy alerta y atender sólo las instrucciones de la Comandancia General. La dictadura se ha derrumbado como consecuencia de las aplastantes derrotas sufridas en las últimas semanas, pero eso no quiere decir que sea ya el triunfo de la Revolución".

Continúa Fidel Castro Ruz ese primero de enero de 1959: "Las operaciones militares proseguirán inalterablemente mientras no se reciba una orden expresa de esta Comandancia, la que sólo será emitida cuando los elementos militares que se han alzado en la capital se pongan incondicionalmente a las órdenes de la jefatura revolucionaria. Revolución, sí; golpe militar, no". "El pueblo y muy especialmente los trabajadores de toda la república deben estar atentos a Radio Rebelde y prepararse urgentemente en todos los centros de trabajo para la huelga general, para iniciarla apenas se reciba la órden si fuese necesario, paro contrarrestar cualquier intento de golpe contrarrevolucionario".

Y concluía Fidel: "¡Más unidos y firmes que nunca deben estar el pueblo y Ejército Rebelde para no dejarse arrebatar la victoria que ha costado tanta sangre!"

El 8 de enero, Fidel Castro entró a La Habana. La victoria era un hecho histórico consumado e irreversible. El continente marcaba una nueva etapa.

En el histórico documento que hemos mencionado están sintetizadas varias líneas fundamentales de la revolución cubana. **Primera**: las organizaciones revolucionarias cubanas no luchaban por cambios de fachada, sino de sistema social. El Movimiento 26 de Julio y su comandante Fidel Castro previenen el golpe palaciego y establecen las bases de la revolución política. La hacen llamando a la participación revolucionaria de los trabajadores en la huelga general. Hasta el momento, el peso de la lucha ha sido militar y de las vanguardias.

Desde el primero de enero con el triunfo militar ya en la mano, es la política la forma principal de lucha y es el pueblo entero el protagonista esencial. El pueblo se pone en marcha con la huelga política insurreccional y ya nada lo detendrá.

Segunda: la negación práctica del golpe se realiza sobre la base de la unidad político-militar del Ejército Rebelde y de las distintas formaciones políticas. El avance y radicalización de la revolución política, el paso del poder político de manos de la burguesía cubana a los obreros, campesinos e intelectuales cubanos, se da sobre la consolidación de esa unidad político-militar de pueblo y combatientes de la sierra y el llano, la montaña y la ciudad.

El Ejército Rebelde se ha construido con trabajadores del campo y la ciudad. Entre sus comandantes están Camilo Cienfuegos, Che Guevara, Juan Almeida, Raúl Castro. Junto con ellos miles de combatientes que en las montañs y las ciudades escribieron páginas memorables de la historia mundial de las luchas insurrecionales rurales y urbanas.

Pero el ejército rebelde no es un aparato militar solamente; es una estructura político-militar. De sus comandantes en los hechos de armas, saldrán los más lúcidos dirigentes políticos sobresaliendo, entre otros, a la luz de la historia entera de nuestra América, el estratega de la revolución continental: Ernesto Guevara, el Che.

Olvidar que los jefes militares han sido primero dirigentes políticos de masas, sobre todo, Fidel Castro, es caer en esquemas fáciles de interpretación de la revolución cubana. La dirección militar de la insurrección estuvo sujeta a criterios políticos esenciales. El guerrillero es un transformador social; nunca en América se vio esto tan claro como en la isla de Martí, en el lapso de noviembre de 1956 a enero de 1959.

Tercera: Desde el 3 de mayo de 1958, Fidel Castro es designado Comandante en Jefe de todas las fuerzas revolucionarias y Secretario General del Movimiento 26 de Julio; pero cuando pronuncia el discurso que transcribimos párrafos antes es algo más que eso, es "el líder máximo de la revolución cubana". De esta forma es reconocido por el Partido Socialista Popular y por el Directorio Revolucionario y por todas las fuerzas antibatistianas.

Pero para Fidel la revolución comandada por él no es otra cosa sino la continuación histórica del proceso iniciado por Martí. Ha declarado que el autor intelectual del asalto al Cuartel Moncada es el prócer que organizara el Partido Revolucionario Cubano y que muriera en la lucha.

Fidel para el pueblo cubano, a la hora de la revolución democrática, antimperialista y agraria será Martí y será Maceo. Cuando los trabajadores empujen el proceso y frente a la agresión armada, el bloqueo económico, el sabotaje y el crimen, radicalicen la revolución haciéndola plenamente social, Fidel será Martí y será Julio Antonio Mella para los obreros y campesinos de Cuba.

No puede olvidarse en el análisis sistemático, que la continuidad del proceso revolucionario está dado por la historia de la nación y los trabajadores cubanos. Eso es lo que le dá su particularidad fundamental. Es una revolución en una sociedad preñada de revolución. Desde los mambises hasta la lucha de los obreros azucareros.

Y cuando la revolución trasciende el espíritu antimperialista y democrático y asume un carácter socialista, lo hace sin rupturas, sin comerse a sus propios hijos. Cuando la revolución de los trabajadores pasa del ámbito político a las estructuras profundas de la sociedad, sin otros desprendimientos que los de los traidores al pueblo, lo logra porque la revolución no se ha inventado sino que se ha concretado en un momento particular de las relaciones de fuerzas, tanto nacionales como internacionales.

La consecuencia de la conducción cubana consiste en insertarse en la revolución mundial desde un proceso eminentemente nacional, aprovechando coyunturas que estimulan avances y abren nuevas perspectivas para los hijos del pueblo, que hoy pueden afirmar con orgullo que viven en un país sin desempleo, sin hambre, sin miseria ni lacras sociales, sin explotación del hombre por el hombre, donde es sentido como en propia carne cada golpe que se le da a un explotado en cualquier parte del mundo.